

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**4266** *IBÉRICA DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*THE BEAUTY BELL CHAIN, S.L.U.*  
*IMPERIATUM INVESTMENTS, S.L.U.*  
*DOUGLAS SPAIN, S.A.U.*  
*PARFÜMERIE DOUGLAS IBERIA HOLDING, S.L.U.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión por absorción.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que el accionista único de la sociedad Ibérica de Droguería y Perfumería, S.A.U. con fecha 22 de mayo de 2019, ha aprobado la fusión por absorción entre la sociedad Ibérica de Droguería y Perfumería, S.A.U., como sociedad absorbente, y las sociedades The Beauty Bell Chain, S.L.U., Imperiatum Investments, S.L.U., Douglas Spain, S.A.U. y Parfümerie Douglas Iberia Holding, S.L.U., como sociedades absorbidas, como resultado de la cual las sociedades absorbidas se disolverán sin liquidación y la sociedad absorbente adquirirá los activos y pasivos de ésta a título de sucesión universal siguiendo el procedimiento de los artículos 49 y 52 de la LME en los términos y condiciones que se indican en el proyecto común de fusión de fecha 29 de marzo de 2019.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas/socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como de los balances de fusión dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las sociedades participantes en la fusión.

Asimismo, se hace constar el derecho de oposición que corresponde a los acreedores que se encuentren en alguno de los supuestos legales del artículo 44 de la LME y que podrán ejercitar en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la última publicación que se realice del presente anuncio según se establece en la legislación vigente.

Madrid, 22 de mayo de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración de Ibérica de Droguería y Perfumería, S.A.U., Wolfgang Hermann Josef Stöcker.

**ID: A190030393-1**